



Ordena Reembolso que se indica

SANTIAGO, 001955 08.05.18.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el DFL N°149 de 1981, del Ministerio de Educación y la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

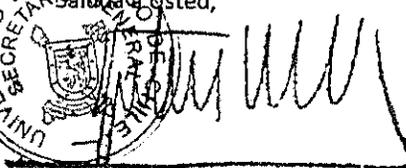
RESUELVO:

1. ORDÉNASE el Reembolso de \$358.200.- (Trescientos cincuenta y ocho mil doscientos pesos) equivalente a US\$600 por concepto de Pago de Suscripción para envíos masivos de correos corporativos de Investigación de Newsletter VRIDEI a MailChimp, a señor Claudio Martínez Fernández, de nacionalidad chilena, RUN [REDACTED]; en el marco de la Iniciativa VRIDEI de Incrementar la difusión y divulgación de actividades Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Santiago de Chile.

2. El gasto de \$358.200.- (Trescientos cincuenta y ocho mil doscientos pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 740030846-7 del Banco Santander, Centro de Costos 011, ítem G267, Proyecto PS-318.

JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR.

Lo que transcribo a Usted para su conocimiento.

Saluda a Usted,


**GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL**

CMF/PTV

Distribución:

2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación

1 Departamento de Finanzas

1 Oficina de Partes

1 Archivo Central